



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 508-2019-CFCC
Bellavista, diciembre 18, 2019.

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio Nº 251-2019-DAC/FCC/UNAC del 26/11/2019, presentado por el Director del Departamento Académico, mediante el cual propone la contratación de docentes por planilla para salvaguardar tres (03) plazas docentes para el año 2020.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la información del Director del Departamento Académico de Contabilidad detallada en los documentos del visto, es necesario la contratación de docentes para los semestres académicos 2020-A y 2020-B;

Que, asimismo, se detallada que los docentes propuestos han laborado en forma efectiva y continua durante los semestres académicos 2019-A y 2019-B, siendo necesario contar con servicio docente para los semestres académicos del año 2020, en mérito de salvaguardar las plazas correspondientes, es necesario contratar en la modalidad de planilla única de pago a los docente que se detallan seguido por el período comprendido del 12 de agosto al 10 de diciembre del 2019;

Que, considerando el acuerdo del Consejo de Facultad en su sesión ordinaria

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 12 de diciembre del 2019 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1º **PROPONER EL CONTRATO EN LA MODALIDAD DE PLANILLA UNICA DE PAGO, PARA LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2020-A y 2020-B DE LOS SIGUIENTES DOCENTES:**
(Docentes Contratados hasta antes de la dación de la Ley 30220)

CODIGO	FAC	CLASIFICACION	HORAS	APELLIDOS y NOMBRES	AIRHSP
001369	FCC	DCU-B1	32	VERASTEGUI MATTOS LUIS ENRIQUE	000286
001541	FCC	DCU-B2	16	VILELA JIMENEZ WILMER ARURO	000661

- 2º **APROBAR LA PROPUESTA DE CONTRATACION POR LA MODALIDAD DE PLANILLA UNICA DE PAGO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2020-A y 2020-B, para salvaguardar la Plaza del docente Mg. César Aníbal Ames Enríquez (docente extraordinario), se propone al siguiente docente:**

Mg. VALLEJOS SOLOGUREN MANUEL SANTOS

- 3º ELEVAR la presente Resolución al Despacho Rectoral, para la atención y fines pertinentes.
- 4º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Dirección de Escuela Profesional, Departamento Académico, Secretaría del Decanato de la Facultad, Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO